

“¿CÓMO NACIÓ LA CONVENCIÓN NACIONAL BAUTISTA DE MÉXICO?”

(Domingo 16 de julio de 2006)

(Por el pastor Emilio Bandt Favela)



Primera Convención reunida en la Primera Iglesia Bautista de la ciudad de México el 13 de septiembre de 1903

“Un Señor, una fe, un bautismo” (Efesios 4:5)

Los bautistas hemos sostenido el principio de autonomía de las iglesias desde su nacimiento como denominación en el siglo XVII. Para nosotros, cada iglesia local es completa en sí misma y no reconoce ninguna organización superior o jerarquía a la cual le deba sujeción o subordinación. Cada iglesia es un cuerpo que se gobierna a sí mismo, arregla sus propios asuntos y no tiene que dar cuenta de sus actos a ningún otro cuerpo eclesiástico.

Sin embargo, independencia no significa aislamiento. Las iglesias del Nuevo Testamento eran independientes pero no aisladas; cooperaban, se socorrían y se aconsejaban unas a otras.

Una iglesia puede emprender por sí misma la obra misionera, pero esa obra adquirirá mayor vigor e impulso si varias iglesias unen sus esfuerzos. Con este principio nació la idea de crear una Convención Nacional.

Para el año 1900, la obra bautista en México había progresado bastante. Treinta y nueve años de luchas y fatigas habían dado como resultado la organización de un buen número de iglesias.

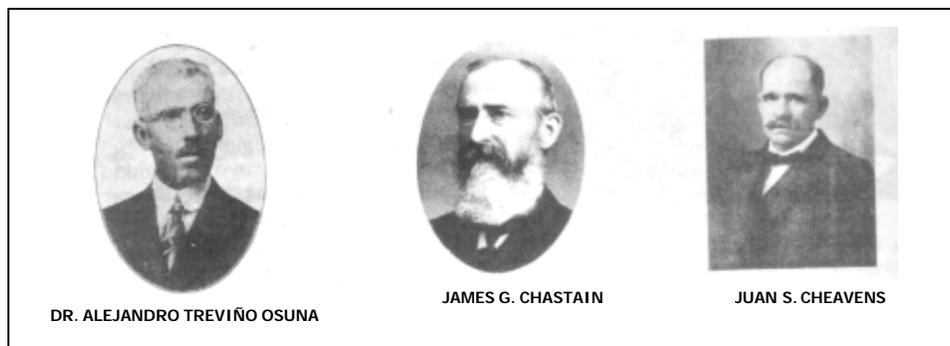
También ya existían tres Asociaciones: La de Coahuila (que fue la primera en organizarse); la de Nuevo León y la de Michoacán.

También se editaban varios periódicos bautistas, el principal de ellos era “La Luz” fundada en 1880, bajo la dirección y administración del señor Guillermo H. Sloan.

Todos estos elementos hacían labor evangelizadora, pero hacía falta unificar los esfuerzos para ganar más almas para Cristo.

La idea de organizar una Convención Nacional Bautista en México nació en la mente de los señores Juan S. Cheavens, Alejandro Treviño Osuna y James Garvin Chastain; éste último publicó un artículo en “La Luz” el 07 de agosto de 1902. Entre otras cosas dice: “Los primeros que comenzaron a propagar las doctrinas bíblicas en México fueron los bautistas. En el año de 1862 Santiago Hickey, propagandista bautista, abrió trabajos en Nuevo León y pronto se organizaron las iglesias de Monterrey, Cadereyta, Montemorelos, Santa Rosa Apodaca y otras”.

“Esta obra es de Dios y la ha bendecido y prosperado de tal manera que, en la actualidad, las iglesias bautistas se cuentan por docenas y los miembros por millares... somos todos de una misma fe, tenemos los mismos trabajos, las mismas dificultades y el mismo fin. Es muy importante que reconozcamos cuanto antes nuestro número, fuerzas y oportunidades, y al mismo tiempo nuestras responsabilidades para con el mundo y Dios... Somos un ejército poderoso, sin embargo una tropa, por grande que sea, no haría gran cosa si no fuera organizada”. “La obra es grande y necesitamos el consejo y la ayuda el uno del otro... Así unidos en un mismo espíritu y con el mismo propósito, podremos tomar en consideración todo el campo y adoptar medidas más adecuadas para extender el evangelio... tratar también del sostenimiento propio, las escuelas dominicales, la educación general y ministerial y otros asuntos que tienen conexión vital con la obra misionera. Este fin importantísimo se puede efectuar por medio de una Convención Nacional Bautista. Ahora, ¿Qué dicen mis queridos hermanos acerca de la organización de la Convención?”.



DR. ALEJANDRO TREVIÑO OSUNA

JAMES G. CHASTAIN

JUAN S. CHEAVENS

Por su parte, el señor Sloan también escribió otro artículo, en la misma revista y en la misma fecha, donde manifestaba que estaba totalmente de acuerdo y ponderando los beneficios para el pueblo bautista y la ayuda en el trabajo. Sugería una reunión en la ciudad de México de pastores, delegados jóvenes y otros representantes de las iglesias para los fines indicados.

La Unión Bautista Fronteriza, por conducto de su secretario, Andrés R. Cavazos, envió un comunicado de aprobación a la redacción de “La Luz” donde manifestaban su adhesión a la iniciativa de formar una Convención Nacional Bautista.

En la revista “La Luz”, salió publicada ese comunicado el 02 de octubre de 1902. En esa misma fecha, se publicó la crónica de la reunión anual de la Asociación Bautista de Coahuila que fue del 04 al 06 de septiembre de 1902 y que decía lo siguiente: “La tarde del viernes fue notable para los bautistas, pues la asociación tomó los primeros pasos mirando a la organización de una convención nacional de todos los bautistas que trabajan en el país. Una comisión fue nombrada para entrar en correspondencia con la Asociación de Nuevo León y Michoacán, con el fin de arreglar que la primera convención nacional verifique sus sesiones en la ciudad de Méjico (sic) en septiembre u octubre del año entrante. La representación será de iglesias, sociedades de jóvenes, escuelas dominicales y colegios”.

El Señor Sloan escribió nuevamente: “Es un hecho la primera Convención Nacional de Bautista en México. Una comisión será nombrada por las diferentes Asociaciones Bautistas del país para llevar a cabo la idea iniciada el año pasado. La Asociación de Coahuila ha nombrado sus representantes en la comisión. La Unión Bautista Fronteriza ha declarado con mucho entusiasmo su adhesión al proyecto. No cabe duda que las Asociaciones de Nuevo León y Michoacán den su voto a favor. Los señores Sloan y Chastain representarán a las iglesias que no pertenecen a ninguna asociación. Ni una sola voz se ha oído en contra de tan laudable proyecto”.



Templo de la Primera Iglesia Bautista de México D.F. donde tuvo lugar la primera reunión de la CNBM.

La primera reunión.

La Convención Nacional Bautista de México inició sus trabajos en la Primera Iglesia Bautista de México, el 13 de septiembre de 1903. Se inició con un servicio especial de recepción, en el cual el señor Sloan dio la bienvenida a todos los mensajeros. El hno. Andrés R. Cavazos contestó la bienvenida. En la noche el hermano Benjamín F. Muller, pastor de Toluca predicó un elocuente sermón doctrinal.



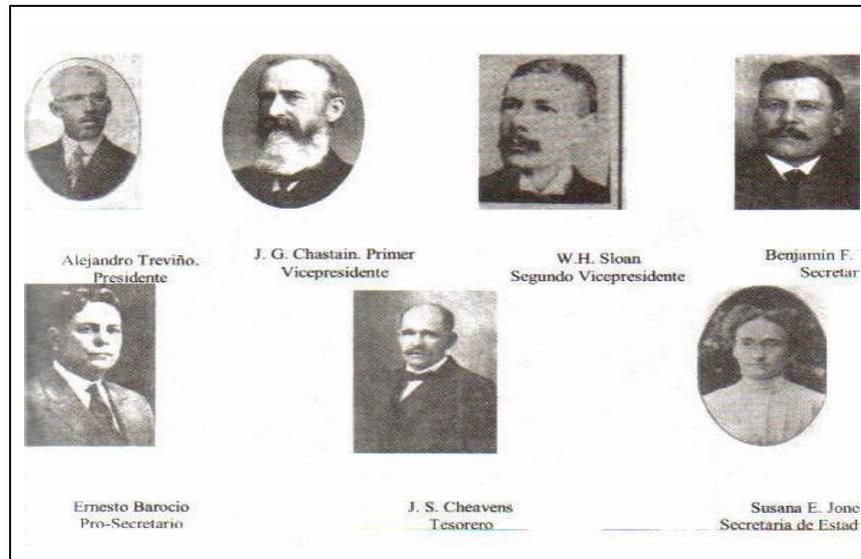
Al siguiente día el hno. Porfirio Rodríguez dirigió un breve servicio devocional. Se nombraron con carácter provisional al hno. Sloan como presidente y al hno. Muller como secretario.

En total, las iglesias fundadoras de la Convención Nacional Bautista de México fueron trece y una Asociación. Asistieron cuarenta y dos mensajeros acreditados.

Las iglesias fundadoras y sus mensajeros fueron los siguientes:

- 1. PIB de Torreón:** J. S. Cheavens.
- 2. PIB de Aguascalientes:** Luis Lozada, Ernesto Barocio.
- 3. PIB de México, D.F.** W. H. Sloan, Florencio Hernández, Brígido G. Espinoza, Ricardo Pérez, Susana E. Jones.
- 4. PIB de Monterrey:** Juan Ramos Castillo, Alejandro Treviño, P. H. Pierson, Daniel Treviño, Pablo T. Cantú, José Treviño y Margarita Escamilla.
- 5. PIB de Morelia:** W. F. Hatchel, José Valdez.
- 6. PIB de Guadalajara:** J. G. Chastain, Víctor Godínez, Toribia de Godínez.
- 7. PIB de León:** Manuel Ramírez.
- 8. PIB de Puebla:** Fernando Uriegas, Paula B. de Tooms, C. B. Tooms, José Bárcena, Francisco Arroyo, Alejo Torres, Guadalupe Alvarado.
- 9. PIB de Toluca:** R. P. Mahon, Benjamín F. Muller, Isidra García, Adela Barton.
- 10. PIB de Durango:** Frank Marrs.
- 11. PIB de San Luis Potosí:** Andrés R. Cavazos, E. R. Benavides, V. L. Still, Elizabeth L. Hanney.
- 12. PIB de Taxco:** Manuel Treviño Flores, Agustín Hernández.
- 13. PIB de Santa Rosa Apodaca:** Refugio Garza.
- 14. Asociación Bautista de Coahuila:** Samuel Domínguez, Porfirio Rodríguez.

PRIMERA MESA DIRECTIVA DE LA CONVENCIÓN



La Convención es un cuerpo puramente voluntario; ninguna iglesia está obligada a unirse a ella, y cualquier iglesia puede separarse de ella, si lo juzga conveniente para su bienestar y desarrollo. La Convención reconoce la independencia de cada iglesia y nunca pretende inmiscuirse en sus asuntos internos. Los acuerdos oficiales nunca tienen el carácter de órdenes para las iglesias. No obstante, cuando alguna iglesia solicita ayuda de la Convención para el arreglo de algún asunto interior, ésta se limita a dar su consejo, pues de ninguna manera tiene poder para disciplinar, cambiar pastores u oficiales o disolver la iglesia. La Convención es un cuerpo que se compone de mensajeros de iglesias y de otras corporaciones bautistas que se reúnen con el objeto de formar planes para promover el bienestar de las corporaciones que representan y para buscar la mejor manera de que éstas cooperen para la difusión del evangelio. Se rige por una constitución que define su objeto, señala sus deberes y prescribe la forma más apropiada en que puedan cooperar las corporaciones que la integran.